

Señores:
SÚPERMUEBLES TAMEIRA S.A.S
Calle 49 30-38
Medellín



Medellín, 24/07/2020

NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO

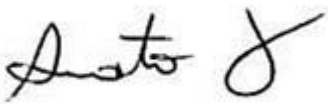
CONTRIBUYENTE:
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:
IMPUESTO

SÚPERMUEBLES TAMEIRA S.A.S.
8110147293
Registro

ASUNTO: Notificación Etapa Cobro Persuasivo.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 391 de la Ordenanza 29 de 2017 en relación con el cobro persuasivo, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le recuerda al contribuyente ponerse al día en la obligación contraída según Resolución del Debido Cobrar radicada con el Nro. 2019060155331 del 21 de septiembre de 2019, notificada por correo certificado 4-72 el 27 de Septiembre de 2019 con guía alfanumérica RA184448990CO y para ello cuenta con quince días (15) calendarios desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g del artículo 413 ibídem para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro Coactivo.

Cordialmente,



ANA MARIA TORO GÓMEZ
Directora de Rentas Departamentales

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Pedro Nel Espinal Arango		223/07/2020
Revisó	Daniel Alberto Gómez Morales		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Secretaría XXXXXX
Calle 42 B 52 - 106 Piso X, oficina XXX - Tels: (4) 383XXXX Fax XXXX
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015
Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.